

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MARTOS (JAÉN) INTERVENCIÓN DE FONDOS

2018/2628 *Aprobación Precio público actividad "Diviertete 2018".*

Edicto

El Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Martos.

Hace saber:

Que la Junta de Gobierno Local de esta Corporación, en sesión ordinaria celebrada el día 7 de junio del actual, adoptó el acuerdo, de conformidad con lo establecido en la Ordenanza Reguladora de las Normas Generales para el establecimiento o modificación de Precios Públicos por este Ayuntamiento, de fijación de Precios Públicos para sufragar los gastos derivados de la celebración de la actividad programada para los meses de julio y agosto de 2.018 denominada "Diviertete 2018", en la ciudad de Martos, en la siguiente forma:

Horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes:

Precio julio (del 2 al 31):

- Participantes de Martos: 40,00 € por niño/a.
- Personas con discapacidad de Martos: 20,00 € por niño/a.
- Participantes de familias de Martos con más de dos hijos inscritos, a partir del tercer hijo: 20,00 € por niño/a.
- Participantes de los Anejos: 20,00 € por niño/a.

Precio agosto (del 1 al 14):

- Participantes de Martos: 20,00 € por niño/a.
- Personas con discapacidad de Martos: 10,00 € por niño/a.
- Participantes de familias de Martos con más de dos hijos inscritos, a partir del tercer hijo: 10,00 € por niño/a.
- Participantes de los Anejos: 10,00 € por niño/a.

Martos, a 11 de Junio de 2018.- El Alcalde-Presidente, VICTOR MANUEL TORRES CABALLERO.